



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 1046

Por la cual se ordena un avance en efectivo para cubrir los gastos de viáticos de comisión de servicios al exterior de la Secretaría Distrital de Ambiente

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

en ejercicio de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto No. 185 del 7 de mayo de 2007 Por el cual se confiere comisión de servicio al exterior a la doctora **MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No.65.734.883 de Ibagué Secretaria Distrital de Ambiente para participar en el evento donde se reunirán los líderes en cambio climático de las 40 grandes ciudades del mundo, el cual se llevará a cabo en la ciudad de New York USA. por los días 13 al 18 de mayo de 2007.

Que para esta comisión al exterior se le reconocerá a la Secretaria Distrital de Ambiente pasajes aéreos y viáticos del 100% por los días 13 y 17 de mayo de 2007 y del 50% por los días 14, 15, 16 y 18 de mayo de 2007, con cargo a los certificados de disponibilidad No.1295 del 25 de abril de 2007 y 1321 del 26 de abril de 2007.

Que el valor de viáticos estarán a cargo del certificado de disponibilidad No.1321 del 26 de abril de 2007 y su valor es de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.246.532.00)

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Conceder un avance en efectivo hasta por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.246.532.00) a nombre de MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ con cedula de ciudadanía No.65.734.883 de Bogotá, Secretaria Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: El avance en efectivo se utilizará como viáticos para la comisión de servicios a la ciudad de New York- USA. de la Secretaria Distrital de Ambiente doctora Martha Liliana Perdomo Ramirez de acuerdo al Decreto No.185 del 7 de mayo de 2007.

ARTÍCULO TERCERO. La legalización de este avance deberá hacerse ante la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaria Distrital de Ambiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación de la comisión



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. ¹⁰⁴⁶ 1046

Por la cual se ordena un avance en efectivo para cubrir los gastos de viáticos de comisión de servicios al exterior de la Secretaría Distrital de Ambiente

ARTICULO CUARTO Ordenar la expedición del registro presupuestal con cargo al certificado de disponibilidad No. 1321 del 26 de abril de 2007, expedido por la responsable de presupuesto de esta Secretaría.

ARTICULO QUINTO La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los 10 MAY 2007


NANCY SANABRIA ROJAS
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Arleny Sarmiento
Revisó y aprobó: Martha P. Camacho

